

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) A1
(21)	483196	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	- 7 AGO. 1979	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
CADUCADO		
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G 07 F 17 B 2	(52) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
(54) TITULO DE LA INVENCION "MAQUINA PARA JUEGO DE HABILIDAD CON PREMIO"		
(71) SOLICITANTE (ES) VAPREL, S. A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Ingeniero Joaquín Benlloch, 13 VALENCIA.		
(72) INVENTOR (ES) D. RAMON AZNAR GIL		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE D. JOSE LOPEZ CORTES		

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, se tratará de las características generales y funcionamiento de una nueva máquina provista de un juego de habilidad con el que se

5 permitirá obtener un premio bien en metálico ó en especie constituido por un regalo de variadas características, actuando mediante la inserción de una moneda, la cual después de pasar por un monedero del tipo convencional, quedará retenida entre el mando de accionamiento por el propio

10 usuario y una rampa de caída hasta que se inicia el juego. Para iniciar el juego, el usuario presionará el mando que retenía la moneda dejándola en libertad, descendiendo ésta por una rampa, actuando el citado mando en una doble función de dejar en libertad la moneda y desplazar una regleta inclinada que cierra el paso a la caída de la moneda,

15 discurriendo en principio sobre ésta regleta hasta que deja de ser presionada, momento en que cae al interior de la máquina, siendo la intención del usuario el hecho de que la moneda caiga sobre unos soportes desplazables que la conducen hasta uno de los lados en cuyo momento se desprende

20 la moneda pasando por un conducto en el que existe el brazo de un microrruptor que al ser accionado, produce el premio y al mismo tiempo enciende una de las lámparas alineadas visibles para el usuario, al objeto de que al quedar

25 iluminadas todas las lámparas de la línea, dé la máquina

..//..

un premio adicional.

El propio mando mencionado en el párrafo anterior, al ser accionado cierra unos contactos que a través de un temporizador, ponen en servicio las transmisiones para el desplazamiento de los soportes que retendrán las monedas caídas, parándose después de un tiempo prudencial en el que se estime que la moneda ya ha caído a un colector de monedas para premios ó bien a los lados por rebosamiento de las monedas sobrantes.

Por todo lo anteriormente expuesto y dadas las cualidades de novedad y utilidad práctica que concurren en esta máquina para juego de habilidad con premio, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por la Empresa titular en España como consecuencia de la presente Patente de Invención.

Uno de los puntos que constituye novedad, consiste en el mecanismo de retención de la moneda, del que forma parte la rampa de caída de la misma así como la regleta desplazable todo ello por parte del propio usuario y a través de un solo mando exterior con el que establecerá contacto mediante un circuito con temporización para la puesta en marcha y desplazamiento de los soportes de retención y guía de las monedas y su correspondiente premio.

Asimismo constituye novedad el conjunto desplazable con transmisión por cadenas, formando el medio de retención de las monedas caídas, las cuales quedarán apoyadas entre dos pivotes montados en eslabones consecutivos, de

5 forma que en su desplazamiento al llegar al final del recorrido frontal e iniciar la curva para discurrir por la parte posterior, se abrirán dejando paso a la caída de la moneda, en cuya caída accionará un microrruptor acoplado a un electroimán que procederá a proporcionar el premio, pudiendo disponerse superpuestamente dos ó más de éstos grupos desplazables que originarán premios de distinta cuantía.

10 Tambien es nueva la situación de unos grupos de luces alineadas horizontalmente, de forma que cada uno de los grupos estará relacionado con uno de los conjuntos de desplazables reflejados en el párrafo anterior, de modo que cada vez que es accionado el microrruptor de premio, se enciende una de las luces de la correspondiente línea para la obtención de premios adicionales cuando quedan encendidas todas las luces de una de las líneas.

15 Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompañan dos láminas de dibujos que nos muestran gráficamente representado, un caso de realización práctica de la máquina para juego de habilidad con premio, objeto de la invención, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

25 Las figuras representadas en las dos hojas de dibujos que se acompañan, exponen como a continuación se especifica:

../..

Figura 1.- Vista frontal en alzado de la máquina que nos ocupa, viéndose la disposición de los mecanismos que la integran, todo ello en forma esquemática y sin especificar los detalles ni el circuito eléctrico incorporado.

5

Figura 2.- Detalle en sección transversal de la cavidad para la caída de la moneda según el indicativo de la flecha, para lo cual permanece retraída la regleta que servirá de guía de la propia moneda.

10

Figura 3.- La misma vista en sección que la figura 2, pero con la diferencia de que la regleta permanece extraída por presión del mando a cargo del usuario, sobre cuya regleta en posición inclinada discurrirá la moneda hasta su posterior desprendimiento y caída a voluntad del que presiona el mando.

15

Figura 4.- Detalle en planta del mando de accionamiento, que tiene por misión distintas funciones, de forma que al ser presionado, deja en libertad la caída de la moneda y establece contacto para la puesta en marcha temporizada de los mecanismos desplazables para la posible retención de la moneda en su caída, al propio tiempo que desplaza una regleta guía para la caída de la moneda.

20

Figura 5.- Detalle en perspectiva convencional del conjunto, compuesto por el mecanismo de mando para la retención de la moneda y desplazamiento de la regleta inclinada que guiará un trecho a la moneda antes de la caída final.

25

Figura 6.- Planta del conjunto desplazable superior con transmisión por cadena, portador de unos pivotes guía sobre los que descansan las monedas que en su caída han incidido entre dos de estos pivotes situados en eslabones consecutivos, desprendiéndose la moneda al producirse una mayor abertura ó separación entre los pivotes al llegar al extremo curvo de avance.

Figura 7.- Planta del conjunto desplazable inferior de igual ó distinta longitud, cuya misión consiste en recibir las monedas caídas entre dos pivotes de igual modo que el conjunto representado en la figura 6.

Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras en ellos reflejadas, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de éste modo su inmediata localización, siendo (1) la caja soporte de la máquina que podrá ser de pie ó colgada, llevando incorporado un medio de introducción de la moneda y un selector de la misma del tipo convencional, de forma que después de seleccionada, pasará a quedar depositada dicha moneda (2), apoyando entre la rampa (3) y el cuerpo cilíndrico (4) que formará parte de la varilla (5) constitutiva de un mando exterior accionable por pulsación. Una vez la moneda (2) situada en posición de retención, el juego de habilidad dará comienzo cuando lo desee el usuario, y para ello, bastará con presionar el mando solidario de la varilla (5) para que la moneda quede en libertad.

././.

El accionamiento por presión del mando mencionado, además de provocar la caída de la moneda, establece un circuito eléctrico al cerrarse los contactos (6), desplazando al propio tiempo la regleta inclinada (7) que cerrará el paso a la moneda, la cual en su descenso discurrirá sobre la propia regleta inclinada, hasta que el usuario en un punto determinado que considere oportuno para la obtención de premio, dejará de pulsar el mando, cayendo entonces por su propio peso debiendo procurarse que la moneda caída, que de retenida entre los pivotes (8) montados en eslabones consecutivos de la cadena de avance superior (9) ó inferior (10), con lo que se asegura la obtención de premio.

Si por distracción ó por retraso en dejar de ser accionado el mando, la moneda que discurre sobre la regleta (7) llega al extremo, caerá por el punto (11) detrás de las guías (12), directamente sobre la tolva de recogida (13) hasta el colector de monedas (14) sin alcanzar premio.

Al cerrarse los contactos (6), a través de un circuito eléctrico y mediante unos mecanismos de temporización, se pondrá en servicio un grupo motor y reductor que pondrá en movimiento las cadenas de avance (9) y (10), durante un tiempo apropiado a la caída de la moneda, y la habilidad del juego en sí, consiste en que al discurrir la moneda sobre la regleta inclinada (7) manteniendo el usuario presionado el mando, deberá dejar de ser presionado en el preciso momento en que el usuario considere que la moneda al caer, se depositará entre los pivotes (8) solidarios de las cadenas de avance (9) y (10), siendo conducida hasta el extremo de la cadena en donde toma la curvatura

para el retorno, provocando dicha curvatura, la abertura
ó separación de los pivotes (8) al encontrarse montados en
dos eslabones consecutivos, quedando tensado el muelle (15)
entre los pivotes, actuando dicho muelle para facilitar la
5 recuperación de los mismos y mantener su distancia y para -
lelismo; la abertura entre los pivotes (8) al tomar las ca-
denas (9) y (10) la curvatura de retorno, provocará la cai-
da de la moneda que pasará entre las regletas (16), y si
se desprende de la cadena (9) accionará el microruptor
10 (17) que dará un premio accionando el electroimán (18) sa-
liendo las monedas del premio por el punto (19), mientras
que si la moneda cae desde la cadena (10), será accionado
el microruptor (20) que ordenará al electroimán (18), un
premio de distinta cuantía.

15 El microruptor (17) al propio tiempo que actúa
sobre el electroimán (18), provocará el encendido de una
de las lámparas (21), y el microruptor (20) el encendido
de una de las lámparas (22) de una línea de ellas, y de
éste modo, al quedar encendidas una de éstas líneas comple-
20 tas, se obtendrá un premio adicional dándole al juego un
mayor aliciente.

Cada uno de los juegos de pivotes (8), quedará
cubierto frontalmente, con la incorporación ó montaje soli-
dario en uno de ellos, de una placa adoptando cualquier
25 figura (23), bien sea de animal, vehículo ó cualquier otra,
mejorando su aspecto exterior de cara al usuario.

A ambos lados del colector de monedas (14), quedan
unos espacios (24), capaces de albergar las monedas sobran-

tes que resulten de la caída superior.

Para la caída de la moneda apoyada sobre la regleta (7), se dispondrá de la guía posterior (25) y anterior (26), debiendo ser ésta transparente para permitir visio -
5 nar el discurrir de la moneda, obteniéndose el despla -
zamiento de la regleta, sobre el bloque (27) y mediante la
plancha (28) debidamente doblada, la cual por su extremo
superior, permanece fijada a la varilla (5) para que el úni -
co mando de accionamiento realice su desplazamiento.

10 Estimando ámpliamente descritas todas y cada una
de las partes que constituyen la máquina para juego de ha -
bilidad con premio objeto de la invención, solamente nos
resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes par -
tes pueden fabricarse en variedad de materiales, tamaños y
15 formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución
aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica
aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de
alterar los puntos esenciales de que es objeto la presente
Patente de Invención.

R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

5 1ª.- Máquina para juego de habilidad con premio,
esencialmente caracterizado porque las monedas introduci-
das para su puesta en servicio, después de pasar a través
de un mecanismo controlador del tipo convencional, quedan
retenidas entre un apoyo descendente fijo en forma de ram-
pa y un cuerpo cilíndrico solidario axialmente de una va-
rilla que forma parte de un mando accionable por el usua-
rio desde el exterior, quedando en ésta posición el juego
10 apto para su iniciación, comprendiendo el citado mando en
la parte correspondiente a la varilla mencionada, una ple-
tina solidaria que discurre hacia la parte inferior en cuyo
extremo presenta una doblez solidaria de una regleta de
plancha doblada a escuadra, teniendo por tanto el mando ex-
terior distintas funciones al ser pulsado, una de ellas
15 que consiste en dejar libre la moneda que se introduce
dentro de la máquina y discurre inicialmente sobre la re-
gleta mencionada que se desplaza al ser presionado el mando
cubriendo el hueco de caída directa de la moneda, siendo
otra de las funciones del mando el establecer un circuito
20 eléctrico al cerrar unos contactos, cuyo circuito eléctri-
co a través de un medio temporizador, pondrá en servicio
los avances de unas transmisiones por cadenas retentoras
de las monedas caídas, retrocediendo la regleta por la que
discurre inicialmente la moneda al dejar de ser pulsado el
25 mando, con lo que dicha moneda caerá sobre las transmisio-
nes desplazables según el grado de habilidad del usuario,

..../..

intentando la consecución del premio al quedar retenida la moneda en las cadenas desplazables.

5 2ª.- Máquina para juego de habilidad con premio según la precedente reivindicación, esencialmente caracterizada porque cada una de las cadenas desplazables situadas debajo de la regleta inclinada sobre la que discurren las monedas, dispone de varios grupos de dos varillas paralelas solidarias de dos eslabones consecutivos, cuyas varillas entre sí, permanecerán unidas por un muelle que
10 tiende a acercarlas, siendo una de las varillas de mayor longitud que la otra, llevando en el extremo, una plancha recortada y decorada imitando una figura de animal, vehículo ó cualquier otra, quedando depositada la moneda caída si se tiene habilidad para ello, entre las dos varillas de dos
15 eslabones contiguos, siendo conducida hasta el extremo del recorrido en donde se desprende por abrirse las varillas al adquirir los eslabones la curvatura iniciando el retorno, pasando la moneda entre unas guías accionando un microinterruptor que dará un premio en metálico al activar un electroimán inferior siendo distinto el premio otorgado por cada una de
20 las cadenas transportadoras superpuestas, de forma que su correspondiente microinterruptor actuará apropiadamente sobre el electroimán para reintegrar el premio obtenido.

25 3ª.- Máquina para juego de habilidad con premio según la precedente reivindicación, esencialmente caracterizada porque los microinterruptores accionables por la moneda al caer, además de activar el electroimán que proporciona el premio, actuarán encendiendo una lámpara de un grupo de

5 ellas alineada por cada dispositivo transportador de las monedas, cuando exista premio, de modo que al llegarse a encender la totalidad de una de las tiras alineadas de lámparas correspondientes a uno de los transportadores, dará la máquina un premio adicional al propio tiempo que se apagán las luces de la tira ya premiada manteniéndose encendidas las luces de las otras tiras y dejando la tira apagada en disposición de reiniciar su encendido por cada premio para la posterior obtención del premio adicional.

10 4ª.- "MAQUINA PARA JUEGO DE HABILIDAD CON PREMIO".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

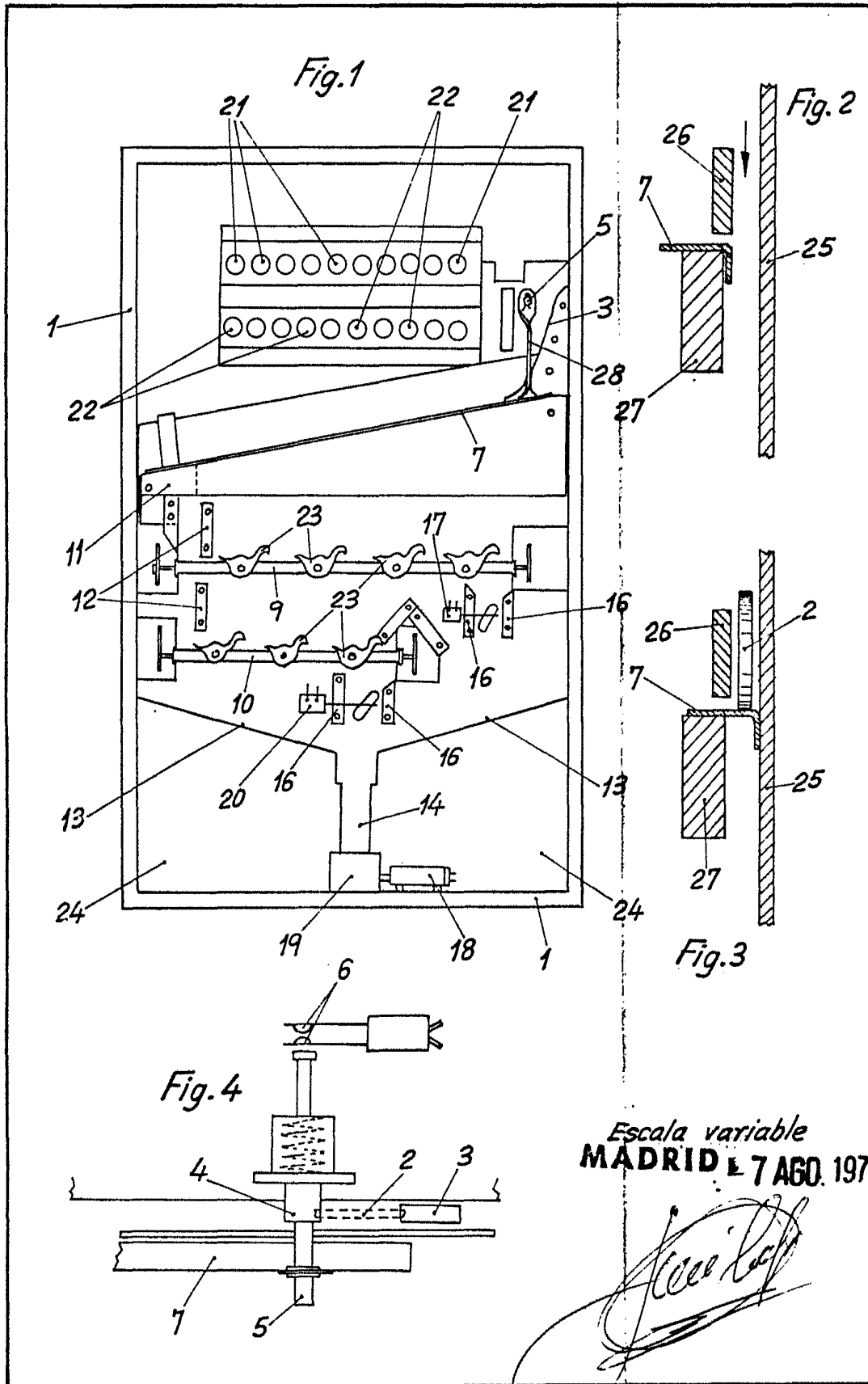
15 Esta memoria consta de DOCE hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

7 AGO. 1979

Por autorización de la interesada.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Cecilia López', written over a horizontal line.



Escala variable
MADRID 7 AGO. 1979

